



DECLARACIÓN N.º 232

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Expresar su enérgico repudio al anuncio del Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia de la Nación, sobre la eliminación de programas sociales destinados a mujeres y diversidades en situaciones de vulnerabilidad, justificando la medida con argumentos falaces y un claro tinte ideológico y patriarcal.

Sala de Sesiones. Paraná, 4 de junio 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MORENO

EXP. N.º 28214

